



# Especialización Docente de Nivel Superior en Educación Ambiental. Nuevas miradas y propuestas transversales para el aula

---

## Síntesis

Este postítulo propone revisar y continuar la formación de los docentes de nivel Secundario de la Provincia de Buenos Aires sobre la enseñanza de temáticas ambientales, brindando herramientas teóricas y prácticas para repensar y elaborar nuevas propuestas reflexivas, fundamentadas y situadas de educación ambiental.

Su objetivo principal es favorecer el análisis crítico sobre la enseñanza de las cuestiones ambientales desde una perspectiva compleja, que comprenda no solamente las diversas dimensiones involucradas, sino conceptos y herramientas cuestionadores de la realidad ambiental actual mediante propuestas que orienten la formación de ciudadanos defensores de los derechos a un ambiente sano. Para ello, se generarán espacios para reflexionar, reconstruir y resignificar las propias prácticas.

La propuesta apunta a problematizar la relación entre la sociedad y la naturaleza en tanto contenido escolar a través de la identificación y comprensión de los conflictos de intereses entre los distintos actores sociales que intervienen en la generación de los problemas ambientales y las decisiones sobre el manejo ambiental. Este abordaje será desarrollado desde un punto de vista transdisciplinario, multidimensional, multiescalar y considerando la diversidad cultural.

Existe una producción muy rica de teorías, conceptos y abordajes sobre lo que se conoce como educación ambiental. En este postítulo, se busca una revisión y actualización de los debates teóricos que involucran a los ámbitos académicos, a las escuelas, a las comunidades y a los movimientos sociales de base territorial. Será fundamental el aporte que realiza la perspectiva de género sobre estos temas y cómo, con ella, se reconfigura la agenda de educación ambiental de la región.

Desde esta perspectiva de la educación ambiental, es posible la formación de estudiantes bonaerenses que favorezcan la sostenibilidad ambiental.

## Título a otorgar

Especialista de Nivel Superior en Educación Ambiental. Nuevas miradas y propuestas transversales para el aula.



## Destinatarios y requisitos de admisión

El postítulo está destinado a las y los docentes del nivel Secundario de las áreas de ciencias sociales y ciencias naturales, y de la Modalidad de Jóvenes y Adultos. A continuación, se ordenan los requisitos de acuerdo al orden de prioridad para la inscripción:

1. Las y los cursantes deberán ser docentes que se hayan graduado en profesorado de disciplinas de ciencias sociales o ciencias naturales en ejercicio en escuelas de Educación Secundaria y de Jóvenes y Adultos. (Prioritario – No excluyente).
2. Ser integrante del equipo de conducción en escuelas de Educación Secundaria de Jóvenes y Adultos (Prioritario – No excluyente).
3. Ser inspector de la Modalidad de Educación Secundaria de Adultos (No excluyente).
4. Acreditar título docente de Educación Secundaria y/o de la Modalidad de Jóvenes y Adultos.
5. Presentar la documentación que certifique el cumplimiento de los requisitos.

## Fundamentación

En un mundo desigual, complejo y cambiante, se torna necesario reforzar la formación de ciudadanos reflexivos, responsables y capaces de pensar crítica e integradamente las aristas y dimensiones de las diversas problemáticas que los interpelan.

En este sentido, el creciente impacto de las actividades antrópicas sobre el ambiente ha ido planteando un campo problemático fértil para encarar una educación en transformación, ya que requiere la reflexión acerca tanto de la necesidad de redefinición de paradigmas productivos y de apropiación de la naturaleza como de las subjetividades sociales capaces de llevarlos a cabo. Por ello, resulta incuestionable la centralidad del sistema educativo en el desarrollo de ambas tareas, necesariamente interrelacionadas.

Señala Enrique Leff (2007) que “La crisis ambiental de nuestro tiempo es el signo de una nueva era histórica. Esta encrucijada civilizatoria es ante todo una crisis de la racionalidad de la modernidad y remite a un problema del conocimiento. (...) La cuestión ambiental, más que una problemática ecológica, es una crisis del pensamiento y del entendimiento, de la ontología y de la epistemología con las que la civilización occidental ha comprendido el ser, a los entes y a las cosas; de la racionalidad científica y tecnológica con la que ha sido dominada la naturaleza y



economizado el mundo moderno; de las relaciones e interdependencias entre estos procesos materiales y simbólicos, naturales y tecnológicos. La racionalidad ambiental que nace de esta crisis abre una nueva comprensión del mundo: incorpora el límite de lo real, la incompletitud del ser y la imposible totalización del conocimiento. El saber ambiental que emerge del campo de externalidad de las ciencias, asume la incertidumbre, el caos y el riesgo, como efecto de la aplicación del conocimiento que pretendía anularlos, y como condición intrínseca del ser” (p. 1).

En este contexto, los saberes “repensados” y resignificados, así como los novedosos, ponen en evidencia la necesidad de una nueva praxis ambiental, cuestionando matrices sostenidas en enfoques productivistas/extractivistas –que históricamente han considerado a la naturaleza como recurso administrable y como externalidades a los impactos ambientales, sociales o sanitarios de las prácticas que conlleva– y promoviendo un paradigma alternativo, considerando como algunos de los pilares centrales el devenir de la naturaleza como sujeto de derechos (Gudynas, 2016), y el cuestionamiento de la relación lineal entre las dinámicas productivas y los impactos socioambientales asociados.

Aportar al desarrollo de sujetos capaces de llevar a cabo esta transición implica abordar y problematizar, entre otras cuestiones fundamentales, a) los propósitos y el desarrollo de los sistemas educativos; b) las nociones de desarrollo inscriptas en el paradigma antropocéntrico, es decir, las estructuras productivas, las relaciones de poder y los “relatos colectivos” o grandes narrativas nacionales que constituyen expectativas y prácticas sociales; c) las tensiones entre las nociones de sostenibilidad y sustentabilidad, y de recursos naturales y bienes comunes, enmarcadas en los supuestos que justifican los impactos ambientales en función de la necesidad de garantizar la estabilidad de la provisión de materias primas, frente a paradigmas que consideran a la naturaleza y su preservación como un valor en sí mismo, que remiten a las múltiples dimensiones involucradas: productiva, cultural, histórica, política, ecológica y simbólica de la relación entre seres humanos y naturaleza; y d) la construcción de alternativas al desarrollo sostenidas en la convivencialidad y el buen vivir (Gudynas, 2005; Martínez Alier, 2000; Escobar, 2005; Svampa, 2015; Svampa y Viale, 2016). Estos presupuestos albergan una pluralidad de saberes, identidades y perspectivas, modalidades de educar sobre los modos de intervención sobre la naturaleza, y que puedan traducirse en mecanismos estables de integración social y de justicia ambiental, en la materialización de derechos fundamentales, como al ambiente saludable, a la alimentación, al trabajo, a la salud, al acceso justo a la tierra para vivir y para producir, al respeto a la diversidad cultural, y por tanto, en un proyecto societal más igualitario, menos desigual y más soberano.

En este sentido, este postítulo se sustenta en un doble anclaje: por un lado, abreva en la convicción de generar mejoras en la enseñanza, en el marco normativo educativo y ambiental vigente en nuestro país; y por otro, en el acervo de pensamiento ambiental, con especial énfasis en la matriz latinoamericana. Por tanto, partimos de la educación ambiental, entendida como “un campo de intervención político



pedagógica que impulsa procesos educativos integrales orientados a la construcción de una racionalidad ambiental. En ese marco, distintos conocimientos, saberes, valores y prácticas ambientales confluyen y aportan a la formación ciudadana y al ejercicio del derecho a un ambiente sano, digno y diverso”. (<https://www.argentina.gob.ar/ambiente/ley-de-educacion-ambiental>).

La Constitución Nacional, en su Artículo Nro. 41 y la Constitución de la Provincia de Buenos Aires en el Artículo Nro. 28, sostienen que “Todos los habitantes gozan del derecho a un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano y para que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras; y tienen el deber de preservarlo” (Art. 41). Es la contundencia de tal afirmación que interpela a la escuela Secundaria como ciclo obligatorio de la vida escolar de los y las estudiantes, y como formadora de ciudadanos y ciudadanas responsables, conocedores de sus derechos y reflexivos y críticos en cuanto a las decisiones que hacen a la sostenibilidad. Tal como sostiene la Ley General del Ambiente, “La educación ambiental constituirá un proceso continuo y permanente, sometido a constante actualización que, como resultado de la orientación y articulación de las diversas disciplinas y experiencias educativas, deberá facilitar la percepción integral del ambiente y el desarrollo de una conciencia ambiental” (Ley Nro. 25675, arts. 14 y 15).

En virtud de lo expuesto, el postítulo aquí propuesto se propone acompañar a los y las docentes en el proceso de construcción colectiva de herramientas pedagógico-didácticas novedosas y superadoras para dar cuenta de la complejidad y la relevancia de la cuestión ambiental. Para hacerlo, partimos del enfoque de la complejidad y la transdisciplina, que implican necesariamente partir de problematizar lo ambiental como contenido educativo, identificar sus dimensiones, y adoptar y construir herramientas conceptuales y metodológicas para su abordaje.

Los diseños curriculares para el nivel Secundario en las escuelas bonaerenses, establecen la enseñanza de temáticas vinculadas a lo ambiental, tanto en aquellas que se sostienen en las ciencias naturales como en las sociales. El enfoque de este postítulo plantea la necesidad de articulaciones entre espacios curriculares y disciplinas, resignificando los saberes en función de la temática abordada, favoreciendo la sistematización de los aprendizajes, y por tanto, impulsando una transversalización en acto de la cuestión ambiental dentro de la formación docente y de la enseñanza de nivel Secundario. La escuela Secundaria constituye un espacio privilegiado para la educación de los y las adolescentes bonaerenses, un lugar en el que los y las estudiantes ejercen su ciudadanía.

Se busca construir una escuela Secundaria inclusiva que propicie la participación de los y las estudiantes en todas sus dimensiones, como sujetos de acción y de derechos, que interpelen críticamente los discursos sobre la educación y ambiente, que las generaciones anteriores construyeron. Al mismo tiempo, se impulsa el diálogo con los discursos actuales que incluyan miradas de diferentes culturas y



comunidades, para desarrollar una actitud propositiva y pluralista frente a estas problemáticas en la búsqueda de sus transformaciones.

Este desafío que propone la Ley Nacional de Educación y la Ley Provincial de Educación requiere de docentes comprometidos con la concepción de los y las estudiantes como sujetos de derecho. Por ello, este postítulo en Educación Ambiental promueve por un lado el debate teórico pero al mismo tiempo la elaboración de propuestas pedagógicas que apunten a la formación de ciudadanos/as reflexivos y cuidadosos con el ambiente, que interpelen no solo el modelo de desarrollo vigente sino también, y a la vez, el conocimiento y la tecnología dominantes.

Es en este marco que este postítulo pretende constituirse en una herramienta que acompañe el desarrollo con justicia social, la igualdad de género, el respeto por la diversidad cultural, la protección del ambiente y la democracia participativa. En definitiva, que posibilite a los y las docentes diseñar ofertas contextualizadas y pertinentes a las necesidades educativas de los y las estudiantes bonaerenses.

Este postítulo recupera la importancia de formar ciudadanos y ciudadanas ambientalmente responsables a partir de la elaboración de propuestas didácticas actualizadas y fundamentadas para la enseñanza que constituyan un aporte para la educación ambiental. “El Ministerio de Educación, en acuerdo con el Consejo Federal de Educación, dispondrá las medidas necesarias para proveer la educación ambiental en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional, con la finalidad de promover valores, comportamientos y actitudes que sean acordes con un ambiente equilibrado y la protección de la diversidad biológica; que propendan a la preservación de los recursos naturales y a su utilización sostenible y que mejoren la calidad de vida de la población” (Ley de Educación Nacional n.º 26206, art. 89).

## Objetivos

- Favorecer el análisis de los discursos y prácticas que configuran el campo de la educación ambiental para orientar la enseñanza hacia la formación de ciudadanos comprometidos con la sustentabilidad ambiental.
- Promover la revisión de las propuestas pedagógicas contemplando los diferentes contextos institucionales para construir el compromiso ciudadano de docentes y estudiantes con los propósitos de la educación ambiental.
- Promover la construcción de herramientas teóricas y metodológicas para revisar y resignificar las planificaciones y las prácticas en el aula tomando como eje la educación ambiental.
- Fortalecer el trabajo colaborativo para la elaboración de proyectos que reconozcan la pluralidad de saberes y favorezcan la convivencialidad y el respeto de la diversidad cultural.



- Incorporar la perspectiva de género y los lineamientos curriculares de la ESI al abordaje de la educación ambiental.
- Fomentar el diseño de experiencias de aprendizaje que incluyan las distintas trayectorias educativas de los y las estudiantes que favorezcan la formación de ciudadanos ambientalmente responsables.
- Generar espacios de construcción colectiva a nivel institucional en relación al fortalecimiento de la conciencia ambiental.

### Régimen Académico

Modalidad: a distancia.

Carga horaria total: 410 h.

Horas presenciales o sincrónicas: 120 h.

Horas virtuales: 290 h.

Condiciones de acreditación:

- Presentación en tiempo y forma de las actividades no presenciales.
- Aprobar el 100% de los trabajos de evaluación que se requieran al finalizar cada módulo, incluido el módulo transversal.
- Asistir al 80% de las clases presenciales.
- Aprobación del trabajo final con un mínimo de 4 (cuatro) puntos.

### Estructura curricular

Espacio curricular	Horas presenciales (y/o sincrónicas)	Horas virtuales	Total horas
<b>Primer semestre</b>			
Módulo introductorio (Común a todas las propuestas)	-	10	10
Módulo contenido 1 La EA en la escuela: hacia una didáctica de la complejidad	10	40	50





<p>En este módulo se presentan las principales visiones que predominan sobre la educación ambiental, en particular en Argentina. Saberes previos, del sentido común, académicos, comunitarios, institucionales, tradicionales y novedosos, entre los principales, serán objeto de análisis y reflexiones, con el fin de orientar a los y las docentes a los enfoques y las prácticas más adecuadas para el desarrollo de una educación ambiental actual y crítica en las escuelas bonaerenses. Se pondrán en cuestionamiento miradas tradicionales, que promueven explicaciones simplificadas o lineales, para valorar aquellas que promueven un pensamiento educativo complejo, fundamentado.</p>			
<p>Módulo contenido 2 Herramientas teórico-metodológicas para la EA en el aula En este módulo se analizarán los principales conceptos utilizados en cuestiones ambientales y en EA, y se profundizarán saberes de las diversas dimensiones involucradas. Se abordarán enfoques actualizados y se favorecerá el trabajo integrado de las diversas disciplinas y sus aportes, para sentar bases comunes, que serán retomados y profundizados en los módulos restantes.</p>	10	40	50
<p>Módulo contenido 3 La enseñanza de problemas ambientales: de problemas, a “miradas” escolares sobre los problemas (Primera parte) En este módulo se busca abordar cuestiones teóricas y conceptuales sobre educación y ambiente, como el manejo del ambiente en el modelo extractivista y el manejo sostenible, sus implicancias económicas, políticas, sociales y culturales, y su tratamiento en las escuelas. Este propósito se desarrollará, en este módulo y el siguiente, a través del análisis de una problemática ambiental significativa, la producción de alimentos en</p>	10	50	60



Argentina: del modelo actual a la construcción de alternativas.			
<p>Trayecto transversal</p> <p>Este trayecto anual se divide en dos momentos del año. Esta primera instancia busca la reflexión sobre las prácticas áulicas, a partir de la elaboración de una secuencia didáctica que incorpore la mirada ambiental y de géneros.</p>	30	10	40
Carga horaria parcial primer cuatrimestre	60	150	210
<p>Módulo contenido 4</p> <p>La enseñanza de problemas ambientales: de problemas, a “miradas” escolares sobre los problemas (segunda parte)</p> <p>En este módulo, como en el anterior, se propone abordar cuestiones teóricas y conceptuales sobre educación y ambiente, como el manejo insostenible y sostenible del ambiente, sus implicancias económicas, políticas, sociales y culturales, y su tratamiento en las escuelas. Este propósito se desarrollará, en este módulo a través del análisis de una problemática ambiental compleja y significativa, la de los residuos sólidos urbanos, y alternativas posibles de manejo ambiental.</p>	10	50	60
<p>Módulo contenido 5</p> <p>Desnaturalizando los “desastres naturales”</p> <p>En este módulo se aborda un tipo de problema ambiental, los desastres, a partir del cuestionamiento al protagonismo que suele darse a la dimensión natural y a la peligrosidad. Se presenta la Teoría Social del Riesgo como una mirada superadora, que pone el centro de atención en la sociedad, la vulnerabilidad y el riesgo como construcción social, y los aportes de esta visión a una EA crítica.</p>	10	40	50
Módulo contenido 6	10	40	50





Reflexionando sobre el Cambio Climático Se aborda un tema que se compone de múltiples aristas, tanto en la producción de conocimiento como en quién lo produce y para qué, las políticas y los discursos asociados. Esta complejidad está presente en las sociedades, y especialmente se encarará la forma en que se desarrolla su tratamiento en las escuelas.			
Trayecto transversal En este segundo momento se profundizará en la elaboración del trabajo final con la incorporación de contenidos, su secuenciación, revisión de la fundamentación y propuesta de evaluación	30	10	40
Carga horaria parcial segundo cuatrimestre	60	140	200
<b>Carga horaria total</b>	<b>120</b>	<b>290</b>	<b>410</b>

## Unidades curriculares

### Módulo Introductorio

Se trabajará el encuadre general en el que se inscribe la propuesta curricular de las Especializaciones desde su concepción político-pedagógica. Establecerá como núcleo temático nodal la perspectiva de la educación como derecho y trabajará un conjunto de elementos que aporten a la comprensión de las claves de la época y al análisis de las dinámicas socioculturales contemporáneas. Presentará a la igualdad como un desafío impostergable y la injusticia educativa como un proceso que debilita el funcionamiento de las democracias. Finalmente, propondrá elementos para posicionar las y los docentes como productoras/es y transmisoras/es de las culturas y como agentes del Estado. En este sentido, propondrá reconocer las dimensiones política y cultural del trabajo docente enmarcando sus prácticas en los principios de la democratización del conocimiento y de su posicionamiento en tanto productores de saberes pedagógicos.

### Bibliografía



Dussel, I. (2004). Inclusión y exclusión en la escuela moderna argentina: una perspectiva postestructuralista". *Cadernos de Pesquisa*, 34(122), 305-335. <https://doi.org/10.1590/S0100-15742004000200003>

Escurra, A. M (comp.). (2019). Derecho a la educación: expansión y desigualdad: tendencias y políticas en Argentina y América Latina. Sáenz Peña: Universidad Nacional de Tres de Febrero.

Meirieu, P. (1998). *Frankenstein educador*. Barcelona: Editorial Laertes.

## Módulo 1. La EA en la escuela: hacia una didáctica de la complejidad

### Unidad 1

Enseñar EA. Diversas concepciones de la educación y del ambiente. Construcción histórica de sus significados. Visiones que tienden a una mirada tradicional y dominante, como el naturalismo y el catastrofismo, y visiones que tienden a una mirada compleja, cuestionadora, como la latinoamericana.

### Unidad 2

La EA como proceso formativo. Abordaje multidimensional de la relación entre naturaleza y sociedad: inter, multi y transdisciplina. Posibilidades de este abordaje en las escuelas. La EA como contenido escolar. La EA en la currícula bonaerense.

### Unidad 3

La cuestión ambiental y el desarrollo del conocimiento en educación. La educación ambiental como campo político - pedagógico. Historia de la EA en Argentina. Diversas perspectivas y su manifestación en las propuestas de aula.

### Unidad 4

La problematización pedagógica de lo ambiental: enfoques, conceptos y prácticas escolares en la provincia de Buenos Aires.

## Bibliografía

Ajón, A. (2015) "Desafíos didácticos en el abordaje de contenidos ambientales en la escuela media". *Revista Brasileira de Educação em Geografia*, 5(10), 166-192. Recuperado de: [www.revistaedugeo.com.br/ojs/index.php/revistaedugeo/article/download/269/167](http://www.revistaedugeo.com.br/ojs/index.php/revistaedugeo/article/download/269/167)

Bachmann, L (2008). "La educación ambiental hoy". Documento marco sobre Educación Ambiental Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente Áreas Curriculares. Ministerio de Educación de la Nación. Disponible en <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL001599.pdf>

Bachmann, L. (2018). Educación ambiental y geografía escolar: de las buenas intenciones a la formación transformadora. ¿Evaluación de procesos, o procesos de evaluación? En *Jornadas Platenses de Geografía y XX Jornadas de Investigación y de Enseñanza en Geografía*. La Plata: UNLP. Recuperado de



<http://jornadasgeografia.fahce.unlp.edu.ar/jornadas-platenses-y-xx-iiieg/actas/mesastematica-2018?Subject=Mesa%204:%20Ense%C3%B1a%20geograf%C3%ADa%20en%20el%20contexto%20actual>

Corbetta y Sessano (2014). La Educación Ambiental (EA) como “saber maldito”. Apuntes para la reflexión y el debate. En *Ambiens. Revista Iberoamericana Universitaria en Ambiente, Sociedad y Sustentabilidad*. Disponible en <https://repository.udca.edu.co/bitstream/11158/3288/1/3371-34720-1-PB%20%281%29.pdf>

CTI, “La Carta de la Tierra”, disponible en <https://cartadelatierra.org/lea-la-carta-de-la-tierra/preambulo/>

Galano, C. (2006). “El Papel Político y Pedagógico de la Educación Ambiental y la superación de la dicotomía Teoría Práctica”, *V Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental*. Joinville. Brasil.

García, D. S. y Priotto, G. (2009). Educación Ambiental. Aportes políticos y pedagógicos en la construcción del campo de la educación ambiental. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, Jefatura de Gabinete de Ministros, Presidencia de la Nación. (Páginas: 25-27, 31-32, 138-140 y 199-220). Disponible en <https://web.ua.es/es/giecryal/documentos/educacion-ambiental.pdf>

García, D. y N. Fernández Marchesi (2017). Genealogía de la Institucionalización de la Educación ambiental en Argentina. En Fernández Marchesi, N., *Inclusión de la formación Ambiental en la Educación Superior*. Ushuaia: Universidad Nacional de Tierra del Fuego.

García, R. (1994). Interdisciplinariedad y sistemas complejos. En *Ciencias Sociales y Formación Ambiental*. Barcelona: Gedisa.

González Gaudiano, E. (2000). “Discursos ambientalistas y discurso de la educación ambiental en América Latina”, ponencia magistral presentada en el *III Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental*, Caracas, Venezuela. <http://anea.org.mx/docs/Gonzalez-DiscursosAmbyEd.pdf>

Gudynas, E. (2010) “Imágenes, ideas y conceptos sobre la naturaleza en América Latina”, en Montenegro, L. *Cultura y Naturaleza*, ed. Jardín Botánico J.C. Mutis, Bogotá (Colombia).

Gurevich, R. (2005). Educación Ambiental: un diálogo entre el mundo de la cultura y el mundo de la naturaleza. 169-185. En Guillermo Priotto (ed.) *Educación Ambiental para el desarrollo sustentable. Aportes y apuntes del 1.º Congreso de Educación ambiental para el desarrollo sustentable de la República Argentina*. Miño y Dávila, Buenos Aires, Argentina.

Gurevich, R. (2011). La cuestión ambiental y las derivas educativas. En R. Gurevich (comp.), *Ambiente y educación. Una apuesta al futuro*. Buenos Aires: Paidós.



Gurevich, R, Ajón, A., Bustos, F. y González, D. (2013). Un análisis curricular de los contenidos ambientales: decisiones sobre enfoques y valoraciones sociales” *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, (18). Disponible en <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/37124>

Huanacuni Mamani, F. (2010). *Vivir Bien/Buen Vivir. Filosofía, Políticas, Estrategias y Experiencias Regionales*. Instituto Internacional de Integración. Convenio Andrés Bello.

Leff, E. (2005). Educación Ambiental: perspectivas desde el conocimiento, la ciencia, la cultura, la sociedad y la sustentabilidad”. En G. Priotto (Comp.), *Educación Ambiental para el Desarrollo Sustentable*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Manifiesto por la Vida (2002). “Por una Ética para la Sustentabilidad”. *Simposio sobre Ética y Desarrollo Sustentable*, Bogotá, Colombia.

ONU, “Objetivos de desarrollo sostenible”, disponible en <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

Priotto, G. y García, D. (2009) *Educación Ambiental: aportes políticos y pedagógicos en la construcción del campo de la Educación Ambiental*. Buenos Aires: Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable.

Sauvé, L. (2007). Perspectivas curriculares para la formación de formadores en educación ambiental. En González Gaudiano, *Reflexiones sobre educación ambiental II: artículos publicados en la carpeta informativa del CENEAM 2000-2006*. México: Parques Nacionales Editores, Universidad Veracruzana.

## Módulo 2. Herramientas teórico-metodológicas para la EA en el aula

### Unidad 1

El ambiente como sistema. Conceptos de naturaleza, recurso natural, servicio ambiental, materia prima y bienes comunes: diferentes significados y miradas. Los problemas ambientales como problemas sociales, económicos, culturales y políticos. Problemáticas asociadas en la provincia de Buenos Aires.

### Unidad 2

El enfoque sistémico. La multicausalidad, la cooperación disciplinar y la multiplicidad de escalas. Las condiciones naturales del ambiente en la provincia de Buenos Aires y principales dinámicas: las interacciones clima-suelo-agua-vegetación. Ecorregiones. La importancia de la biodiversidad.

### Unidad 3

Aportes desde las Ciencias Sociales: multicausalidad, cooperación disciplinar, historicidad, multiplicidad de escalas. Actores sociales, racionalidades e intereses. Relaciones de poder. Rol del Estado. Reflexiones sobre realidades bonaerenses.



## Unidad 4

El debate sobre el desarrollo sostenible / sustentable. La ilusión del Progreso y la Modernidad Insustentable. La visión de los “otros” y su construcción sociocultural. Modelos de desarrollo y ambiente en América Latina y Argentina. Manejo extractivista y manejo sustentable. Derechos humanos. Desigualdades, condiciones de vida, salud y género.

### Bibliografía

Ajón, A. (2015). Desafíos didácticos en el abordaje de contenidos ambientales en la escuela media. *Revista Brasileira de Educação em Geografia*, 5(10), 166-192.

Administración de Parques Nacionales (1999). *Eco-regiones de la Argentina*. Buenos Aires. Disponible en <https://sib.gob.ar/ecorregiones>

Bachmann, L. (2011). Recursos naturales y servicios ambientales. Reflexiones sobre tipos de manejo. En R. Gurevich (Comp.), *Ambiente y educación. Una apuesta al futuro*. Buenos Aires: Paidós.

Byk, E. y Repetto, F. (1992). Desarrollo sustentable: posibilidades, límites estructurales. *Realidad Económica*, (110).

Canciani y Telias (2013). Aportes teórico-conceptuales para pensar los procesos educativos en escenarios de conflicto ambiental. *Revista del IICE*, (34). Disponible en: <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/iice/article/view/1446/1387>

Caruso, S. A. (2015). Análisis del proceso de creación de los Parques Nacionales en Argentina. *Geograficando*, 11(1), 1-17.

Castro, H. (2011). Naturaleza y ambiente. Significados en contexto. En R. Gurevich (Comp.), *Ambiente y educación. Una apuesta al futuro*. Buenos Aires: Paidós.

Covas Álvarez, O. (2004). Educación ambiental a partir de tres enfoques: comunitario, sistémico e interdisciplinario. *Revista Iberoamericana De Educación*, 35(4). Disponible en: <https://doi.org/10.35362/rie3512941>

Delgado Ramos, G (2008). El carácter geoeconómico y geopolítico de la biodiversidad: el caso de América Latina. En Alvarado Merino y otros, *Gestión ambiental y conflicto social en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.

Diegues, A. (1996) “O mito moderno da natureza intocada”, en *Geografia: Teoria e Realidade* 35. HUCITEC Editora. São Paulo.

González Gaudiano, E. (2014) Prólogo. En Canciani, M. y Telias, A. (2014) *Perspectivas actuales en educación ambiental: la pedagogía del conflicto ambiental como propuesta político-pedagógica*. En Telias, A.; Canciani, M.; Sessano, P.; Albino, S. y Padawer, A. *La educación ambiental en la Argentina: actores, conflictos y políticas públicas*. Ed. La Bicicleta, Colección Búsquedas, CLACSO.

Ministerio de Educación,  
<http://entrama.educacion.gob.ar/geografia/propuesta/problematicas-ambientales-vinculadas-con-los-recursos-naturales-y-bienes-comunes>

Rivarosa, A. (2005). Reflexiones, Lecturas y diálogos con los educadores y sus proyectos ambientales. En G. Priotto (Comp.), *Educación Ambiental para el Desarrollo Sustentable*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Zenobi, V, y Estrella, M. (2016). La enseñanza de temáticas locales: cuando empezar por lo cercano no siempre es más sencillo. En *Revista Contextos de Educación*, (21). Disponible en: <http://www2.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/contextos/article/view/442/426>

### **Módulo 3. La enseñanza de problemas ambientales: de problemas, a “miradas” escolares sobre los problemas (Primera parte)**

#### Unidad 1

El modelo del agronegocio y el extractivismo como manejo ambiental dominante. La tensión local-global y su reflejo en los contextos locales. Relaciones de poder, actores, territorio, legislación, gestión ambiental. Impactos (ambientales, sanitarios, sociales) del paquete biotecnológico agrario. Expansión de la frontera agrícola en la llanura pampeana. Cambios en los patrones de tenencia y usos del suelo, y en la estructura social agraria. La salud de los y las bonaerenses y el agronegocio. Tratamiento escolar de discursos, conceptos y manejo ambiental.

#### Unidad 2

Resistencias y alternativas: la conflictividad socioambiental y sociosanitaria. Actores, reclamos, gestión. Experiencias y alternativas en clave de cambio.

#### Unidad 3

La agroecología como propuesta de un manejo sustentable: principios, prácticas y ventajas. Soberanía alimentaria y productiva, especialmente en el marco de la pandemia. Tratamiento y prácticas escolares.

#### Unidad 4

Reflexiones finales: el valor formativo de la enseñanza de problemas derivados del extractivismo, y las alternativas de manejo sustentable.

### **Bibliografía**

AMA AWA (2020). Mujeres, biodiversidad y alimentación: la valorización de la vida a través de experiencias agroecológicas. *Revista Leisa*, 36(1). Disponible en: <http://leisa-al.org/web/index.php/volumen-36-numero-1>

Altieri, M. y C. Nicholls (2000). *Agroecología. Teoría y práctica para una Agricultura sustentable*. Serie Textos Básicos para la Formación Ambiental, 1.ª edición, PNUMA, Red de Formación Ambiental para América Latina y el Caribe, México D.F.





Bachmann, L. (2011). Recursos naturales y servicios ambientales. Reflexiones sobre tipos de manejo. En R. Gurevich (Comp.), *Ambiente y educación. Una apuesta al futuro*. Buenos Aires: Paidós.

García, M. *El campo tiene rostro de varón*. Disponible en <https://lavueltaalmando.com.ar/el-campo-tiene-rostro-de-varon/>

*La experiencia de Basta es Basta. Lucha contra los agrotóxicos en Argentina*. En: <http://www.biodiversidadla.org/Agencia-de-Noticias-Biodiversidadla/La-experiencia-de-Basta-es-basta-coordinadora-por-una-vida-sin-agrotoxicos>

Manildo, L. Transformaciones en la estructura agraria a partir de la consolidación del modelo de agronegocios. Versión revisada con fines didácticos del capítulo “Las transformaciones recientes en el agro pampeano y el desplazamiento de la producción familiar”, incluido en Manildo, L. (2013), *La identidad chacarera en las grietas del paisaje sojero*. Buenos Aires: Imago Mundi.

Melón, D. (2014). *La patria sojera. El modelo agrosojero en el Cono Sur*. Buenos Aires: El Colectivo.

Papuccio de Vidal, S. (2011). *Mujeres, Naturaleza y Soberanía alimentaria*. Buenos Aires: Librería de Mujeres.

Oviedo Freire, A. (2013). *Buen Vivir vs Sumak Kawsay: reforma capitalista y revolución alter - nativa*. Buenos Aires: Ciccus.

Reboratti, C. (2010). Un mar de soja: la nueva agricultura de la Argentina y sus consecuencias. *Revista de Geografía Norte Grande*, (45). Disponible en [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-34022010000100005](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-34022010000100005)

Strada, J. y Vila, A. (s.f). La producción de soja en la Argentina. Causas e impactos de su expansión. Disponible en <https://www.centrocultural.coop/revista/23/la-produccion-de-soja-en-argentina-causas-e-impactos-de-su-expansion>

Zenobi, V, y Estrella, M. (2016). La enseñanza de temáticas locales: cuando empezar por lo cercano no siempre es más sencillo. *Revista Contextos de Educación*, (21). Disponible en <http://www2.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/contextos/article/view/442/426>

#### **Módulo 4. La enseñanza de problemas ambientales: de problemas, a “miradas” escolares sobre los problemas (Segunda parte)**

##### Unidad 1

Los RSU y su manejo en la provincia de Buenos Aires. Escalas y responsabilidades en su gestión. Impacto ambiental y sanitario de los basurales y microbasurales. La gestión integrada de los residuos sólidos urbanos (GIRSU): principios y prácticas asociadas. Principales abordajes escolares.

##### Unidad 2



Lo ambiental en el entorno urbano. Las industrias y la gestión ambiental. Aspectos e impactos ambientales de la producción industrial, producción limpia, ciclo de vida de producto y disposición final o economía circular. Problemáticas ambientales y sanitarias del desarrollo urbano no planificado: la “agenda marrón”. La importancia de la planificación ambiental. El rol del Estado. Aportes para el aula.

### Unidad 3

Manejo de RSU en megaciudades y municipios: ¿deterioro ambiental o sustentabilidad? Municipios saludables / sustentables. Gestión de RSU y desarrollo de la economía social. El rol de las escuelas.

### Unidad 4

El valor formativo de la enseñanza de problemas derivados de los manejos insustentables y sustentables.

## Bibliografía

Giarraca, N (2006). Territorios en disputa: los bienes naturales en el centro de la escena. *Realidad Económica*, (217), 51-68. Disponible en <http://pdfhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/102%20-%20Giarraca%20-%20Territorios%20en%20disputa.pdf>

Guimaraes, R. (2003). La ética de la sustentabilidad y la formulación de políticas de desarrollo. En Alimonda (Comp.), *Ecología política. Naturaleza, sociedad y utopía*. Buenos Aires: CLACSO.

Leff, E (2005). La Geopolítica de la Biodiversidad y el Desarrollo Sustentable: economización del mundo, racionalidad ambiental y reapropiación social de la naturaleza. En *Seminário Internacional REG GEN: Alternativas Globalizaçã*o, Rio de Janeiro, Brasil. Disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/reggen/pp12.pdf>

Reboratti, C. (2011). El impacto ambiental de la actividad humana. En R. Gurevich (Comp.), *Ambiente y educación. Una apuesta al futuro*. Buenos Aires: Paidós.

Trellez Solis, E. (2006). Algunos elementos del proceso de construcción de la educación ambiental en América Latina. *Revista Iberoamericana de Educación*, (41), 69-81.

Zenobi, V. (2006). Nuevas perspectivas en educación ambiental: otros discursos, otras prácticas. *Novedades Educativas*, 18(183), 55-59.

## Módulo 5. Desnaturalizando los “desastres naturales”

### Unidad 1

Un repaso de los enfoques sobre el abordaje de los desastres. Las inundaciones en la provincia de Buenos Aires.

### Unidad 2



La Teoría Social del Riesgo. Vulnerabilidad, riesgo, peligrosidad, exposición. Pobreza, vulnerabilidad y géneros en la provincia de Buenos Aires.

### Unidad 3

La gestión del riesgo. Principales organismos bonaerenses intervinientes. Inundaciones urbanas y rurales en Buenos Aires.

### Unidad 4

Implicancias pedagógicas de la enseñanza de los desastres desde la Teoría Social del Riesgo.

## Bibliografía

González, S. (2011). Hacia una gestión integral de los riesgos de desastre. En R. Gurevich (Comp.), *Ambiente y educación. Una apuesta al futuro*. Buenos Aires: Paidós.

Gurevich, R. y Herzer, H. (1996). Construyendo el riesgo ambiental en la ciudad. *Revista Desastres y Sociedad*, (7).

Herzer, H. y Arrillaga, H. (2009). *La construcción social del riesgo y el desastre en el aglomerado de Santa Fe*. Universidad Nacional del Litoral.

Herzer, H. (2011). Construcción del riesgo, desastre y gestión ambiental urbana: Perspectivas en debate. *Revista Virtual REDESMA*, 5(2). Disponible en: <http://www.mundourbano.unq.edu.ar/index.php/ano-2015/81-numero-45/257-articulo-hilda>

Natenzon, C. y Ríos, D. (2015). *Riesgos, catástrofes y vulnerabilidades. Aportes desde la Geografía y otras ciencias sociales para casos argentinos*. Buenos Aires: Imago Mundi.

Rivarosa, A y Perales, F. (2006). La resolución de problemas ambientales en la escuela y en la formación inicial de maestros. *Revista Iberoamericana de Educación*, (40), 111-124.

## Módulo 6. Reflexionando sobre el Cambio Climático

### Unidad 1

Cambio climático y efecto invernadero. Una mirada histórica. Variabilidad climática. Efectos temporales y regionales. Escenarios posibles en la provincia de Buenos Aires.

### Unidad 2

Debates sobre las diversas explicaciones: argumentos científicos y evidencias, el discurso de las redes sociales y los medios de comunicación, y otros actores. La enseñanza y el aprendizaje del cambio climático: posibles abordajes.



### Unidad 3

La dimensión política y económica del cambio climático. Acciones y organismos nacionales e internacionales.

### Unidad 4

Adaptación, mitigación, vulnerabilidad, resiliencia. Discusiones conceptuales, gestión y efectos diferenciales en provincia de Buenos Aires. Cambio climático y géneros. El rol de las mujeres en la lucha ambiental. La ética del cuidado en el centro de los movimientos ecofeministas.

### Bibliografía

Ajón, A. (2017), "El cambio climático como problemática ambiental. Orientaciones didácticas para su abordaje desde la Geografía en la escuela media", XXXI Congreso de Geografía y Ambiente. Asociación Nacional de Profesores de Geografía de Uruguay, Montevideo.

Barros, V. (2016). La Argentina y el Acuerdo Internacional sobre el Cambio Climático. *Revista Ciencia Hoy*, (149). Disponible en: <http://cienciahoy.org.ar/2016/06/la-argentina-y-el-acuerdo-internacional-sobre-cambio-climatico/>

Calvo, A., Natenzon, C. y Riera, C. (2019). PIRNA – Programa de Investigaciones en Recursos Naturales y Ambiente, Instituto de Geografía Romualdo Ardissonne, Facultad de Filosofía y Letras, UBA. *La cuestión del cambio climático. Pros y contras desde una mirada del riesgo ambiental*. Disponible en [http://investigacion.filo.uba.ar/sites/investigacion.filo.uba.ar/files/u6/Filo%20Debate\\_PIRNA.pdf](http://investigacion.filo.uba.ar/sites/investigacion.filo.uba.ar/files/u6/Filo%20Debate_PIRNA.pdf)

Domènech-Casal, J. (2014). Contextos de indagación y controversias socio-científicas para la enseñanza del cambio climático. *Enseñanza de las Ciencias de la Tierra*, 22(3), 287-296. Recuperado de <http://www.raco.cat/index.php/ECT/article/view/298947/388220>

IPCC. (2014, mayo). *Cambio climático 2014: impactos, adaptación y vulnerabilidad*. Contribución del Grupo de trabajo II al Quinto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático Resumen para responsables de políticas.

Naciones Unidas, Convención Marco sobre Cambio Climático, Naciones Unidas (2013, mayo). *La juventud en acción frente al Cambio Climático: inspiraciones alrededor del mundo. Iniciativa marco conjunto de las Naciones Unidas para los niños, los jóvenes y el cambio climático*.

Sposob, G. (2020). Hablar de Cambio Climático para que nada cambie. *Infoveloz*. Disponible en [https://www.infoveloz.com/post/hablar-de-cambio-climatico-para-que-nada-cambie\\_207222](https://www.infoveloz.com/post/hablar-de-cambio-climatico-para-que-nada-cambie_207222)



Subsecretaría de Desarrollo y Fomento Provincial y Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. (s.f.). *Vulnerabilidad y adaptación al cambio climático para la gestión y planificación local*, pp. 12-27. En: <http://www.gobiernolocal.gob.ar/?q=node/4275ERC>

Unesco. (2011) *Educación sobre el Cambio Climático para el desarrollo sostenible*. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0019/001901/190101s.pdf>

## Trayecto transversal

Este taller está pensado como un espacio de definición institucional en el que los docentes/tutores de cada ISFD puedan elaborar una propuesta que sirva al mismo tiempo para fortalecer el proyecto institucional o interinstitucional y funcionar como espacio de síntesis del recorrido de los módulos de contenido. En este sentido, se propone trabajar sobre una producción que se irá construyendo a lo largo de todo el postítulo y que permitirá realizar materiales que sean el resultado de la incorporación, la reflexión y el debate de los contenidos y lecturas abordados en cada módulo. Dicha elaboración requiere de tiempo, ya que contempla instancias para pensar, construir y revisar constantemente. Es por ello que las decisiones que se van tomando en este proceso, serán acompañadas en las clases y con la bibliografía.

Se propone el recorrido por las lecturas de los módulos a la par de la elaboración de distintos borradores que, a modo de informes de avance, se entregarán al finalizar cada módulo y que constituirán las distintas partes de la producción final.

Esto requerirá de definiciones fundamentadas teórica y epistemológicamente que se nutrirán de los contenidos abordados a lo largo de los módulos.

## Propuesta del trayecto

### *Unidad 1*

La elaboración de una secuencia didáctica. Propósitos, objetivos, contenidos, evaluación, bibliografía para los estudiantes y para el docente. Enseñar con proyectos: enseñar a investigar en el aula.

### *Unidad 2*

El enfoque y la fundamentación epistemológica de una propuesta de enseñanza. La inclusión de la ESI y la perspectiva de géneros en las propuestas didácticas de educación ambiental.

### *Unidad 3*

La selección, el recorte y la organización/secuenciación de los contenidos. La planificación anual y su anclaje en los diseños curriculares bonaerenses.

### *Unidad 4*

Los dispositivos de evaluación para una secuencia didáctica y un proyecto de investigación en el aula. Las rúbricas de evaluación.

## Bibliografía

Álvarez, G. (2016). Los actuales diseños curriculares de la geografía bonaerense: disputa cultural y geografía social. En M. Lorda y M. Prieto (Comps.), *Didáctica de la Geografía. Debates comprometidos con la actualidad. Enseñanza e investigación en la formación docente*. Bahía Blanca: EdiUNS.

Bachmann, L. (2015). *Educación Ambiental. Repensando la enseñanza de las problemáticas ambientales*. Módulo para nivel Secundario, Áreas Curriculares, Ministerio de Educación de la Nación, Buenos Aires, Libro digital, PDF. Disponible en <http://entrama.educacion.gob.ar/variaciones/secundaria-para-todos/>

Bachmann, L. (2018). Educación ambiental y geografía escolar: de las buenas intenciones a la formación transformadora. ¿Evaluación de procesos, o procesos de evaluación?”. *Jornadas Platenses de Geografía y XX Jornadas de Investigación y de Enseñanza en Geografía*. La Plata, UNLP. Recuperado de <http://jornadasgeografia.fahce.unlp.edu.ar/jornadas-platenses-y-xx-ijeg/actas/mesas-tematica-2018?Subject=Mesa%204:%20Ense%C3%B1a%20geograf%C3%ADa%20en%20e!%20contexto%20actual>

Del Moral, A. y Rossi, E. (2012). *Ambientalizar el currículo escolar*. Buenos Aires: La Crujía.

Feldman, D. (2010). *Didáctica General*. Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación. Recuperado de <https://cedoc.infod.edu.ar/review/didactica-general-de-daniel-feldman/>

Gadotti, M. (2012). *Pedagogía de la Tierra*. México: Siglo XXI Editores.

Gurevich R. (2011). Propuestas de enseñanza sobre temas ambientales”. En R. Gurevich (Comp.), *Ambiente y educación. Una apuesta al futuro*. Buenos Aires: Paidós.

Granados Sánchez, J. (2017). La formulación de buenas preguntas en didáctica de la geografía. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 63(3). Disponible en: [https://ddd.uab.cat/search?cc=dag&f=issue&p=dag\\_a2017m9-12v63n3&rg=100&sf=fpage&so=a&ln=ca](https://ddd.uab.cat/search?cc=dag&f=issue&p=dag_a2017m9-12v63n3&rg=100&sf=fpage&so=a&ln=ca)

Rivarosa, A., García, E., y Moroni, C. (2004). Los proyectos escolares en educación ambiental: su potencial educativo y transformador. *Revista de Educación en Biología*, 7(2), 16-22.

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. (2009). “Enriqueciendo las propuestas educativo - ambientales para la acción colectiva”, *Memoria VI Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental*. Buenos Aires. Argentina. Disponible en





<https://www.eduambientales.net/libro-vi-iberoamericano-san-clemente-del-tuyu-2009/>

Zenobi, V. (2006). Nuevas perspectivas en educación ambiental: otros discursos, otras prácticas. *Novedades Educativas*, 18(183), 55-59.

### Características de las evaluaciones y del trabajo final

Para la acreditación del postítulo, se ofrecen distintas alternativas de trabajo final (detalladas más adelante), las cuales serán elegidas por los cursantes o por la institución, teniendo en cuenta no solo las inquietudes personales y profesionales, sino también las áreas de trabajo que la institución quiera priorizar. En ese sentido, la producción final debe definirse para un contexto de trabajo específico y puede ser absolutamente novedosa, como también formar parte de alguna iniciativa que se esté llevando a cabo. En todos los casos, ello formará parte de la fundamentación de la producción.

El propósito de este trabajo final es revisar y repensar el abordaje de las asignaturas que cada cursante tenga a cargo, incorporando la perspectiva ambiental y de géneros. De esta manera se espera una instancia de reflexión y, a su vez, la elaboración de un producto novedoso y fundamentado en ambas perspectivas.

#### **Se podrá elegir entre algunas de las siguientes opciones:**

**Opción A:** Elaboración de una secuencia didáctica y de la unidad temática de la planificación anual de un año del nivel Secundario, que promueva una experiencia práctica de educación ambiental por parte de los estudiantes.

**Opción B:** Elaboración de una Planificación anual de un año del nivel Secundario cuyo eje sea la educación ambiental.

**Opción C:** Elaboración de un proyecto de investigación con docentes de distintas asignaturas sobre problemas de carácter ambiental, que promueva la educación ambiental con perspectiva de géneros.

**Opción D:** Elaboración de una secuencia didáctica que contemple una salida de campo en la que se integren contenidos de distintas asignaturas y cuyo eje sea la educación ambiental.

Las producciones serán individuales, más allá del trabajo previo de intercambio y enriquecimiento grupal que podrá darse entre docentes de distinta formación de base.

Cada una de estas opciones deberá contener instancias que constituirán los trabajos que se irán realizando en el Trayecto Transversal, los cuales contemplan la elaboración de las propuestas didácticas referidas en las opciones. Cada módulo ha sido pensado para avanzar hacia la producción final desde el aporte teórico



conceptual de la perspectiva de la Educación Ambiental, utilizando las instancias de foros para establecer las vinculaciones con las situaciones concretas de enseñanza.

La perspectiva de la Educación Ambiental es una invitación a trabajar conjuntamente teoría y práctica, retroalimentándose entre sí. Por ello, el camino hacia la producción final considera necesaria la revisión y posible reescritura de las entregas, invitando a un recorrido espiralado en la escritura que promueva un grado cada vez mayor de profundidad y fundamentación. El acompañamiento y seguimiento hacia la producción final estará dado por el trabajo del Trayecto Transversal.

Todas las opciones deberán contar con:

- Fundamentación teórica y epistemológica: permite definir desde qué teoría y corriente de pensamiento se realiza la propuesta y, por lo tanto, la selección de contenidos y conceptos.
- Lineamientos metodológicos: permite avanzar respecto de la manera que se llevará a cabo, es decir, el “cómo”.
- Propósitos de enseñanza: en donde se explicita aquello que las y los docentes se proponen lograr con el desarrollo de las clases.
- Objetivos: es decir, qué se espera que los estudiantes alcancen con la propuesta.
- Expectativas de logro: lo que el docente facilitará para que los estudiantes alcancen los objetivos
- Instrumentos y criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación que se tendrán en cuenta para la aprobación del trabajo final y la acreditación del postítulo se relacionarán con:

- Incorporar la perspectiva de Educación Ambiental propuesta por el postítulo en su fundamentación y selección de contenidos.
- Incluir la perspectiva de géneros.
- Presentar y proponer los lineamientos metodológicos en concordancia con la perspectiva de Educación Ambiental trabajada.
- Relacionar la propuesta presentada con una problemática concreta y situada que sea relevante para la comunidad y/o prioritaria para la institución.
- Haber cumplimentado todas las instancias de entrega contempladas en cada uno de los módulos.

### Perfil docente

Actuarán como profesores/tutores de los espacios curriculares preferentemente, pero no exclusivamente, docentes que ejerzan funciones en los profesorados de Geografía y/o Biología de los ISFD, y convenientemente que trabajen en escuela Secundaria en la actualidad.

El equipo de autores y autoras de las clases/unidades de los módulos serán convocados/as por la Dirección Provincial de Educación Superior.

### Bibliografía del proyecto

Escobar, A. (2005). El “postdesarrollo” como concepto y práctica social. En D. Matto (Coord.), *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*. Caracas: Facultad Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela.

Gudynas, E. (2011). Más allá del nuevo extractivismo: transiciones sostenibles y alternativas al desarrollo. En F. Wanderley (Coord.), *El desarrollo en cuestión. Reflexiones desde América Latina*. La Paz: Oxfam - CIDES UMSA.

Gudynas, E. (2016). *Derechos de la Naturaleza. Ética biocéntrica y políticas ambientales*. Buenos Aires: Tinta Limón Editores.

Leff, E. (2007). La Complejidad Ambiental. *Polis*, (16). Disponible en: <http://journals.openedition.org/polis/4605>

Martínez Alier, J. (2000). *Economía ecológica y política ambiental*. México: PNUMA y Fondo Cultura Económica.

Svampa, M. (2015). *El desarrollo en disputa. Actores, conflictos y modelos de desarrollo en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires: UNGS.